

presente en aprobacion.

trib. Camill.

Tambien se acordo, que mediante alo abarada de la epoca en que nos encontramos, se proceda a la formacion de los amillaramientos para la derrama de la contribucion territorial de esta villa correspondiente al año inmediato mil ochocientos setenta y tres, y para ello citari a los Repartidores de esta contribucion para que con la urgencia que el servicio requiere, den principio a los trabajos estadisticos que les estan confiados, el jueves proximo, continuando sin levantar mano hasta su terminacion. Asi lo digeron y firmaron en credito los S. S. concurrentes de que yo el Sr. D. certifico =

[Large decorative flourish]

Altoaguero

Lecano

Spucha

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mayo

Juan

Morales

[Signature]

P. D. A. C.

[Signature]

Seion ordin^a de S. de Setiembre... En la villa de Gues a ouede de mil ochocientos setenta y dos, Reunidos en sus Salas Capitulares los S. S. que componen el Sr. Ayuntamiento. Constitucional de la misma, una presidido por el Sr. Alcalde Conregido, p.^o celebrari la seion ordinaria de este dia se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallandote conformes quido aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicacion del P. Procurador del Colegio de Sanctas Pias de esta villa, en la que manifiesta que hallandose proxima la epoca en que debe darse principio al curso academico de mil ochocientos setenta y dos al setenta y tres, se hace indispensable se novelasen de los libros necesarios p.^a la ensenanza

Publica.

